

(10) ES (11) (12)	NUMERO 287190	(13) Y (14)
	FECHA DE PRESENTACION 3 JUN. 1985	



ESPAÑA

RE: P16890

1 - DIC. 1985

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO 84306083.1	6 de septiembre de 1984	EUROPA

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. A45C 5/00 ::::

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN

"MALETA"

(71) SOLICITANTE (S)

SAMSONITE CORPORATION

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**11200 East Forty-Fifth Avenue
DENVER, Colorado 80239, Estados Unidos**

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

La solicitante.

(74) REPRESENTANTE

D. JULIO HERRERO ANTOLIN

RESUMEN DESCRIPTIVO

Asidero de conducción para maleta

Una maleta está provista de un asidero de conducción (15) para conducirla mientras está rodando sobre el suelo. El asidero (15) está montado de manera pivotante en el cuerpo (19) de la maleta por medio de un pasador de pivotamiento (20) de modo que pueda desplazarse entre una posición cerrada en la cual el asidero (15) está situado en una posición adyacente al cuerpo (19) y una posición de extensión en la cual el asidero sobresale a partir del cuerpo. El movimiento del asidero (15) a partir de la posición de cierre está limitado por medio de un fiador (23) conectado en el cuerpo (19) de la maleta y una posición situada en el asidero de conducción (15) separada del pasador de pivotamiento (20) hacia la extremidad libre del asidero (15). El fiador (23) está hecho de material elástico y flexible. La pieza moldeada de base (17) del asidero está provista de un saliente (32) que mantiene el fiador (23) en estado de flexión cuando el asidero (15) está en la posición cerrada de tal manera que el fiador (23) ejerza sobre el asidero una fuerza que tiende a mantener el asidero (15) en la posición cerrada. Por tanto, se evita la necesidad de utilizar un muelle separado para mantener el asidero en la posición de cierre.

DESCRIPCION GENERAL DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un asidero de conducción para una maleta provista de ruedas.

Se conocen maletas que están provistas en una esquina de un par de ruedas sobre las cuales es posible hacer rodar la maleta para facilitar su transporte cuando está fuertemente cargada. Igualmente es conocido utilizar un asidero plegable en el lado de la maleta opuesto a las ruedas para conducir la maleta mientras está rodando. El asidero esta articulado en la pared de la maleta o en una placa de montaje sujeta en la pared de la maleta. Cuando no se utiliza, el asidero puede ser doblado de modo que se situe contra la pared de la maleta sin sobresalir de ella, pero cuando es preciso hacer rodar la maleta sobre el suelo, puede bascular hacia el exterior para constituir un asidero de conducción.

En algunas construcciones conocidas, el movimiento de bascuamiento del asidero está limitado por un tope situado en la pared de la maleta inmediatamente encima del punto de pivotamiento, lo que hace que el asidero es rígido durante su utilización y puede soportar una parte de la carga de la maleta. Un inconveniente de esta disposición consiste en que el peso de la maleta da lugar a la aplicación de una carga considerable al punto de pivotamiento y al tope. Es conveniente tener la posibilidad de realizar los asideros de conducción con materia plástica, pero se ha comprobado en la práctica que los asideros de plástico son propensos a la rotura producida por el peso que se le aplica por la carga de la maleta. Cuanto más largo es el asidero tanto más fuerte es la carga aplicada al pun-

to de pivotamiento y por tanto, hasta la fecha solo ha sido posible realizar asideros de plástico de longitud corta.

Igualmente es conocido utilizar un asidero de conducción metálico con un fiador metálico conectado entre el asidero y la placa de montaje por medio de la cual el asidero está sujeto en la pared de la maleta. El fiador limita el movimiento de basculamiento del asidero y comparte la carga de la maleta con el pivote del asidero. Un muelle actúa sobre el fiador con un efecto de sobrecentrado para mantener el asidero en posición extensa y también para orientar el asidero hacia la posición de cierre cuando se le ha hecho pivotar sobre una cierta distancia hacia la maleta.

La presente invención proporciona un asidero de conducción para maleta, con un fiador en el cual se evita la necesidad de un muelle separado.

De acuerdo con la invención se proporciona una maleta que incluye un cuerpo, un asidero de conducción para conducir la maleta cuando está rodando sobre el suelo, estando montado el asidero de conducción en el cuerpo o en el dispositivo de montaje sujeto en el cuerpo para que pueda desplazarse entre una primera posición de cierre en la cual el asidero está situado en una posición adyacente al cuerpo y una segunda posición extensa en la cual el asidero sobresale a partir del cuerpo, estando limitado el movimiento del asidero a partir de la primera posición, en la segunda posición, por medio de un fiador

conectado por una parte con el cuerpo de la maleta, y por otra parte con el asidero de conducción, en una posición separada del eje de pivotamiento hacia la extremidad libre del asidero, estando hecho el fiador de un material elástico y flexible, estando previsto un dispositivo para mantener el fiador en estado de flexión cuando el asidero está en la primera posición, de tal manera que el fiador ejerza sobre el asidero una fuerza que tiende a mantenerlo en la primera posición. De este modo se evita la necesidad de un muelle separado para mantener el asidero en posición de cierre.

En un modo de realización preferido de la invención, el fiador es libre en una extremidad y atraviesa una ranura, desplazándose el fiador a través de la ranura al desplazarse el asidero desde la primera posición hasta la segunda posición, acoplándose un tope situado en la extremidad libre del fiador con el borde de la ranura cuando el asidero está en la segunda posición, para impedir cualquier movimiento del asidero más allá de la segunda posición.

Se describirá ahora, a título de ejemplo un modo de realización de la invención, con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1 representa una vista en perspectiva de una maleta de acuerdo con la invención;

la figura 2 representa una sección transversal del asidero de la maleta de la figura 1, a escala ampliada, con el

asidero en posición extensa;

la figura 3 representa una sección transversal del asidero de la figura 2 en posición cerrada;

5 la figura 4 representa una vista en alzado del fiador del asidero de las figuras 2 y 3, tomada en la dirección de la flecha A de la figura 3; y

la figura 5 representa una vista en alzado de la pieza moldeada de base del conjunto de asidero de las figuras 2 y 3, tomada en la dirección de la flecha B de la figura 3.

10 Como puede verse en los dibujos, una maleta 10 incluye un cuerpo 11 constituido por dos mitades articuladas la una con la otra en su borde inferior. Un asa de transporte 12 está montada en el borde superior de la maleta. Un par de ruedas 13 están montadas en el cuerpo de la maleta en unas cavidades situadas en una esquina inferior 14 de la maleta. Un asidero de
15 conducción 15 está conectado de manera pivotante con el cuerpo de la maleta en el lado opuesto a las ruedas 13. El asidero está normalmente doblado contra la pared de la maleta cuando se transporta la maleta por medio del asa 12 o cuando no se
20 utiliza la maleta. Sin embargo, puede bascular a la posición ilustrada en líneas interrumpidas para constituir un asidero de conducción destinado a ser utilizado cuando la maleta está rodando en las ruedas 13.

25 El asidero de conducción 15 y el cuerpo de la maleta pueden formarse con cualesquiera materiales apropiados, por ejemplo

materias plásticas. El asidero presenta un orificio 16 destinado a recibir los dedos del usuario de modo que éste pueda sujetar el asidero. Una pieza moldeada de base 17 está sujeta en una cavidad 18 formada en la pared 19 del cuerpo de la maleta, por ejemplo con tornillos (no ilustrados). El asidero 15 está montado de manera pivotante en la pieza moldeada 17 por medio de un pasador de pivotamiento, 20 que atraviesa unos apéndices 21 formados en el asidero y unos apéndices 22 formados en la pieza moldeada. El asidero 15 puede bascular alrededor del eje de pivotamiento 20 entre una primera posición que se representa en la figura 3 y en la cual está situado al mismo nivel que la pared del cuerpo y una segunda posición ilustrada en la figura 2 en la cual se extiende a una cierta distancia del cuerpo de la maleta.

Un fiador 23 está conectado por una extremidad con un apéndice 24 formado en el asidero, por medio de un pasador de pivotamiento 25. El apéndice está separado del eje de pivotamiento en dirección a la extremidad libre 26 del asidero. El punto de fijación del fiador entre las extremidades del asidero se elige de manera apropiada teniendo en cuenta la longitud del fiador, el ángulo que debe realizar respecto a la horizontal en la posición de extensión y la carga que ha de ser transportada con la maleta. En un modo de realización particular se ha comprobado que es apropiada una posición separada del pivote por una distancia comprendida aproximadamente entre la tercera

parte y las dos terceras partes de la longitud del asidero.

La otra extremidad 27 del fiador está conectada con el cuerpo de la maleta por medio de la pieza moldeada de base 17. La extremidad 27 del fiador atraviesa un orificio 28 formado en un canal de guía 29 de la pieza moldeada. Como puede verse en la figura 4, el fiador es más ancho en su extremidad 27 que en cualquier otro punto para presentar dos apéndices 40 que sobresalen lateralmente y que están situados en unos surcos 41 formados en la pieza moldeada 17 en los lados del canal de guía 29. El fiador se desplaza dentro y fuera del canal 29 a través del orificio 28 y los apéndices se desplazan hacia abajo y hacia arriba a lo largo de los surcos 41 cuando el asidero báscula hacia y a partir del cuerpo 19.

Los surcos 41 están dispuestos de manera generalmente paralela a la pared de la maleta en la mayor parte de su longitud, pero presentan una forma curva que se aleja de la maleta en sus extremidades superiores 42. Los surcos están cerrados en sus extremidades superiores para formar unos topes 43. Los apéndices 40 se acoplan con los topes 43 cuando el asidero está en su segunda posición extensa ilustrada en la figura 2. Esto impide cualquier movimiento suplementario del fiador fuera del canal de guía e impide el desplazamiento del asidero más allá de la segunda posición.

Un saliente 31 está formado en el lado superior del canal 29 justo detrás del orificio 28. El saliente 31 sobresale par-

cialmente en el trayecto de la extremidad del fiador mientras se desplaza a lo largo de los surcos 41. Se acopla detrás de la extremidad ensanchada 27 del fiador 23 cuando el asidero está en la posición extensa que se ilustra en la figura 2, e impide que el peso del asidero aplicado al fiador empuje este último en el canal. El fiador 23 es suficientemente rígido para mantener el asidero en la posición extensa cuando el asidero no está soportado por el usuario en su extremidad libre. Sin embargo, el saliente 31 no es suficientemente rígido para impedir que la parte ensanchada 27 sea empujada más allá de él cuando el usuario aplica una fuerza orientada hacia abajo a la extremidad libre del asidero 26. El fiador se deforma ligeramente por flexión en la dirección transversal para permitir que la extremidad ensanchada 27 pase sobre el saliente 31.

Como se observará en la figura 3, el canal 29 está dispuesto para producir la flexión del fiador 23 cuando el asidero está en la posición replegada. Los apéndices 40 están guiados por el surco 41 entre la pieza moldeada 17 y la cavidad 18 formada en la pared de la maleta. Un saliente 32 que se extiende a partir del borde inferior del orificio 44 hacia la parte posterior del canal se acopla con la superficie frontal del fiador. El fiador presenta una forma curva alrededor del saliente 32 en dirección a la parte posterior del canal 29 cuando el asidero está en posición replegada. El saliente 32 ejerce una presión sobre el fiador incluso antes del plegado completo del

asidero. Esta flexión del fiador hace que este último aplica una fuerza al asidero en el pivote 25, empujando el asidero hacia la maleta. Por tanto, la flexión del fiador hace que el asidero sea empujado hacia la posición cerrada cuando se ha
5 hecho girar el asidero en un grado determinado a partir de la posición extensa, y el asidero se cerrará a continuación de manera automática al ser liberado. Cuando está en la posición cerrada, la flexión se opone al movimiento del asidero a partir de la maleta.

10 Se observará que no existe ningún tope para limitar el movimiento del asidero a partir de la maleta. Cuando el asidero está en la posición extensa, solo el fiador 23 impide un movimiento pivotante suplementario del asidero alrededor del eje de pivotamiento 20. Por tanto, cuando se levanta la maleta por
15 medio del asidero 15 para hacerla rodar sobre las ruedas 13, la carga de la maleta se transmite al asidero por medio del eje de pivotamiento 20 y por medio del fiador 23. De esta manera, la carga de la maleta está dividida y las fuerzas aplicadas al punto de pivotamiento son reducidas en comparación con
20 los modelos anteriores. Esta reducción de la fuerza aplicada al punto de pivotamiento hace que el asidero sea menos propenso a romperse durante su utilización.

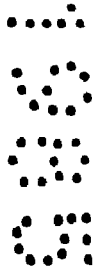
El conjunto de asidero consiste solo en una pieza moldeada de base, en el asidero, en el fiador y en los pasadores de
25 pivotamiento. No se necesita muelle adicional para orientar el

asidero a la posición cerrada.

Aunque en el modo de realización descrito la guía del
fiador y el pivote del asidero están dispuestos en unos me-
dios de montaje separados de la pared de la maleta propiamente
5 dicha, se observará que podrían estar dispuestos en la
misma pared de la maleta.

Aunque la invención ha sido descrita con respecto a una
maleta provista de ruedas, la invención es aplicable a male-
tas dotadas de otros medios de contacto con el suelo destina-
dos a soportar la maleta sobre el suelo, como por ejemplo rol-
10 danas pivotantes o rodillos.

Descrito el objeto de la presente invención en sus dis-
tintas partes, se declara que lo que constituye la esenciali-
dad del mismo, es lo que se concreta en las siguientes:



15

20

25

REIVINDICACIONES

1. Maleta que incluye un cuerpo, y un asidero de conducción para conducir la maleta mientras está rodando sobre el suelo, estando montado el asidero de conducción de manera pivotante en el cuerpo o en un dispositivo de montaje sujeto en el cuerpo, de modo que pueda desplazarse entre una primera posición cerrada en la cual el asidero está dispuesto en una posición adyacente al cuerpo y una segunda posición de extensión en la cual el asidero sobresale a partir del cuerpo, estando limitado el movimiento del asidero a partir de la primera posición, en la segunda posición, por medio de un fiador conectado por una parte con el cuerpo de la maleta y por otra parte con el asidero de conducción en una posición separada del eje de pivotamiento hacia la extremidad libre del asidero, estando hecho el fiador de material elástico y flexible, estando previsto un dispositivo para mantener el fiador en estado de flexión cuando el asidero está en la primera posición de tal manera que el fiador ejerza sobre el asidero una fuerza que tiende a mantener el asidero en la primera posición.

2. Maleta según la reivindicación 1, caracterizada porque una extremidad del fiador puede desplazarse en un dispositivo de guía, desplazándose dicha extremidad del fiador a lo largo del dispositivo de guía mientras el asidero se desplaza desde la primera posición hasta la segunda posición, es

tando acoplado un tope situado en la extremidad del fiador con un tope situado en el dispositivo de guía cuando el asidero está en la segunda posición para impedir el movimiento del asidero más allá de la segunda posición.

5 3. Maleta según la reivindicación 2, caracterizada porque el dispositivo de guía está en el cuerpo de la maleta, o en un dispositivo de montaje sujeto en el cuerpo.

10 4. Maleta según la reivindicación 1, 2 ó 3, caracterizada porque el fiador está hecho de material elástico y flexible.

15 5. Maleta según la reivindicación 1, caracterizada porque el dispositivo de retención incluye un dispositivo para guiar la extremidad del fiador y un dispositivo de deflexión que se acopla con el fiador entre sus extremidades cuando el asidero está en la primera posición para curvar el fiador hacia el interior de la maleta.

20 6. Maleta según la reivindicación 2, 3, 4 ó 5, caracterizada porque el dispositivo de guiado está constituido por surcos formados en la maleta o en una pieza moldeada sujeta en la maleta, que reciben los salientes que sobresalen lateralmente en el fiador.

25 7. Maleta según una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 6, caracterizada porque incluye un dispositivo que se opone al desplazamiento del fiador a partir de la segunda posición hacia la primera posición cuando el asidero está en la se

gunda posición.

8. Maleta según la reivindicación 7, caracterizada porque el dispositivo incluye una superficie de apoyo formada en la maleta o en una pieza moldeada sujeta en la maleta, que se acopla con una superficie de apoyo formada en el fiador cuando el fiador está en la segunda posición..

9. Maleta según la reivindicación 8, caracterizada porque la superficie de apoyo formada en el fiador está constituida por dicha primera extremidad del fiador y la superficie de apoyo formada en la maleta está constituida por un saliente que sobresale parcialmente en el trayecto de dicha extremidad del fiador mientras está guiado por el dispositivo de guía, desplazándose la extremidad del fiador sobre el saliente al ser aplicada una fuerza al asidero.

10. "MALETA", según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de catorce hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 3 de junio de 1985

EL AGENTE: JULIO HERRERO

P.P.



5

10

15

20

25

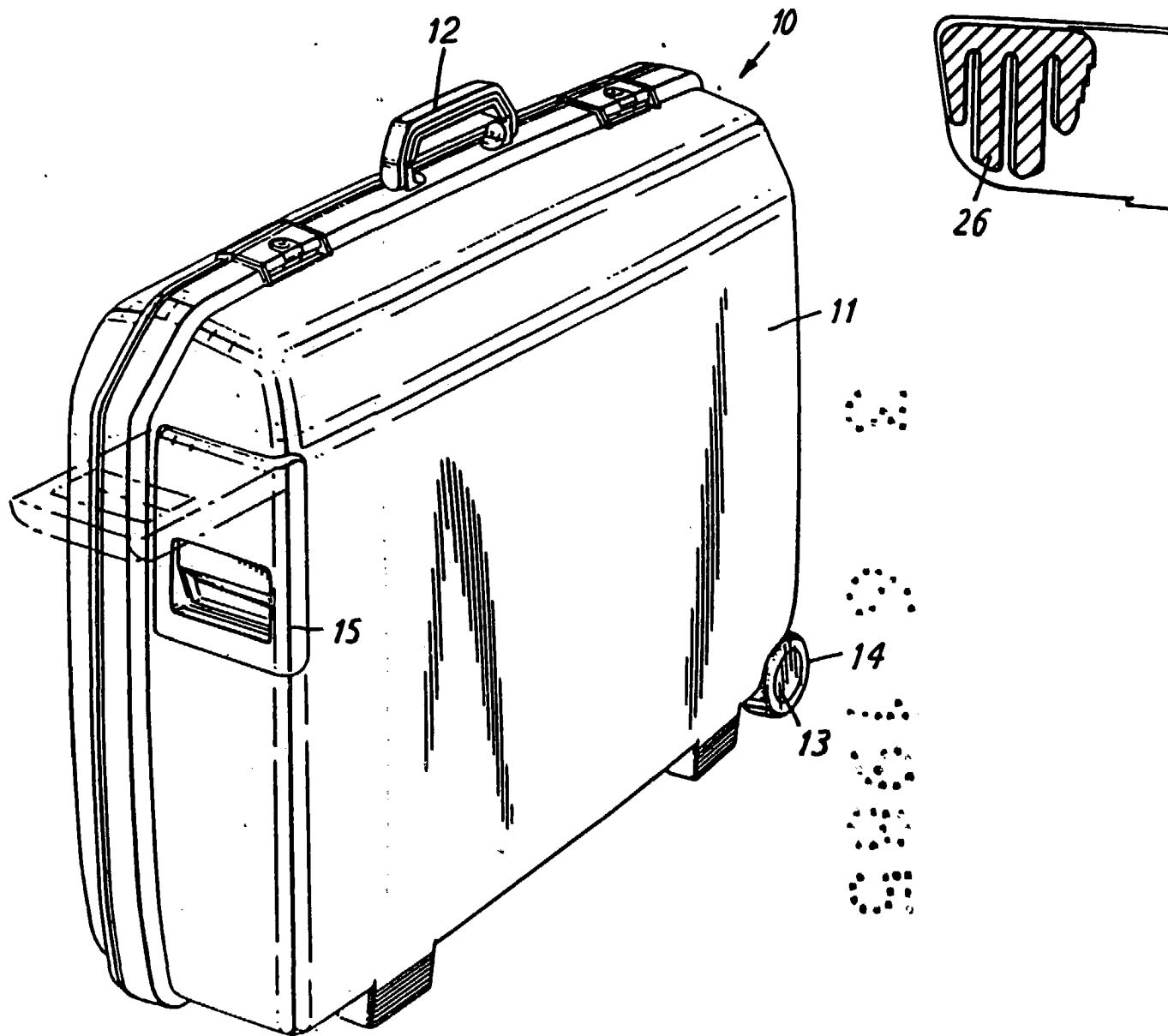


FIG. 1

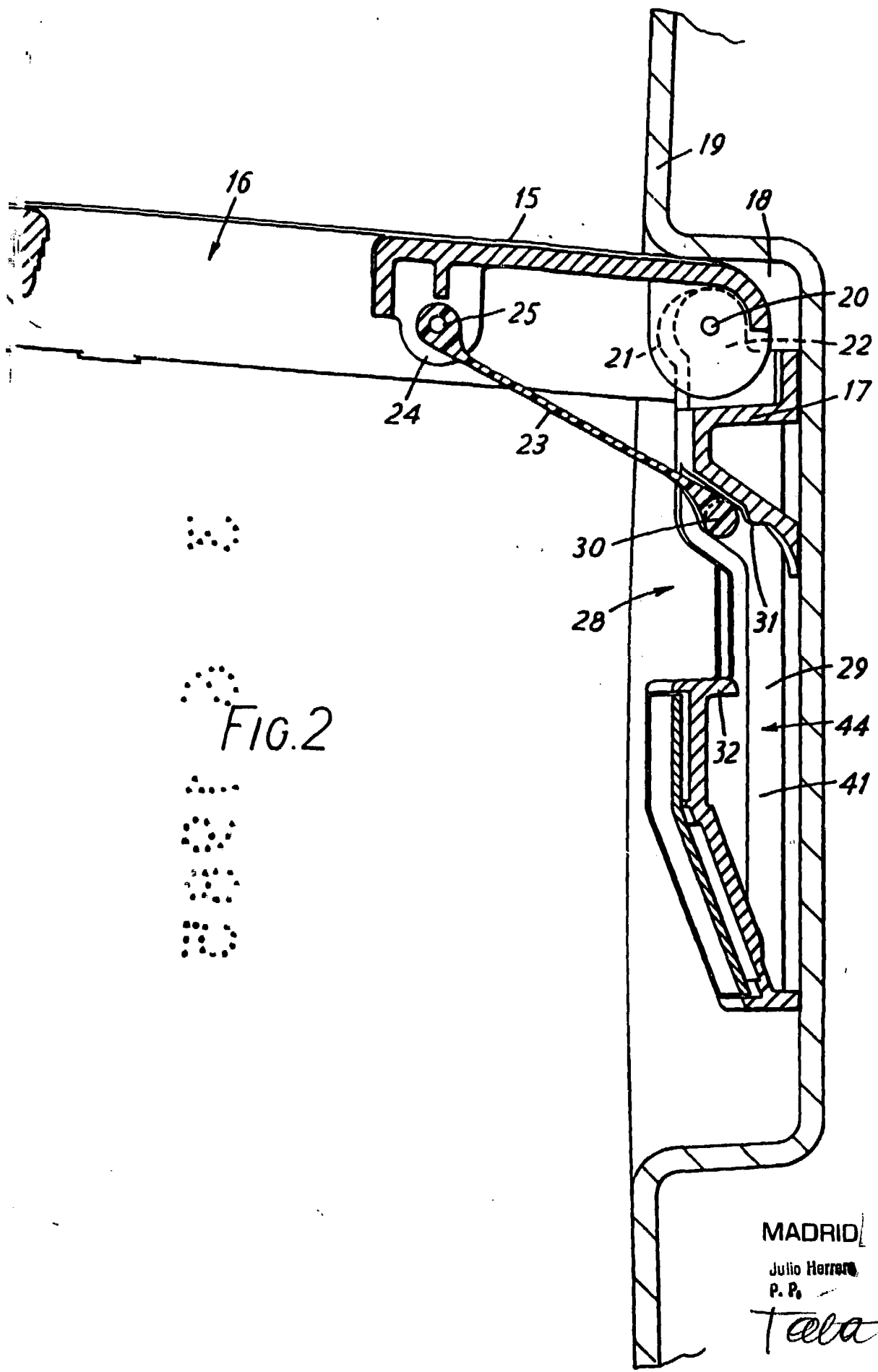
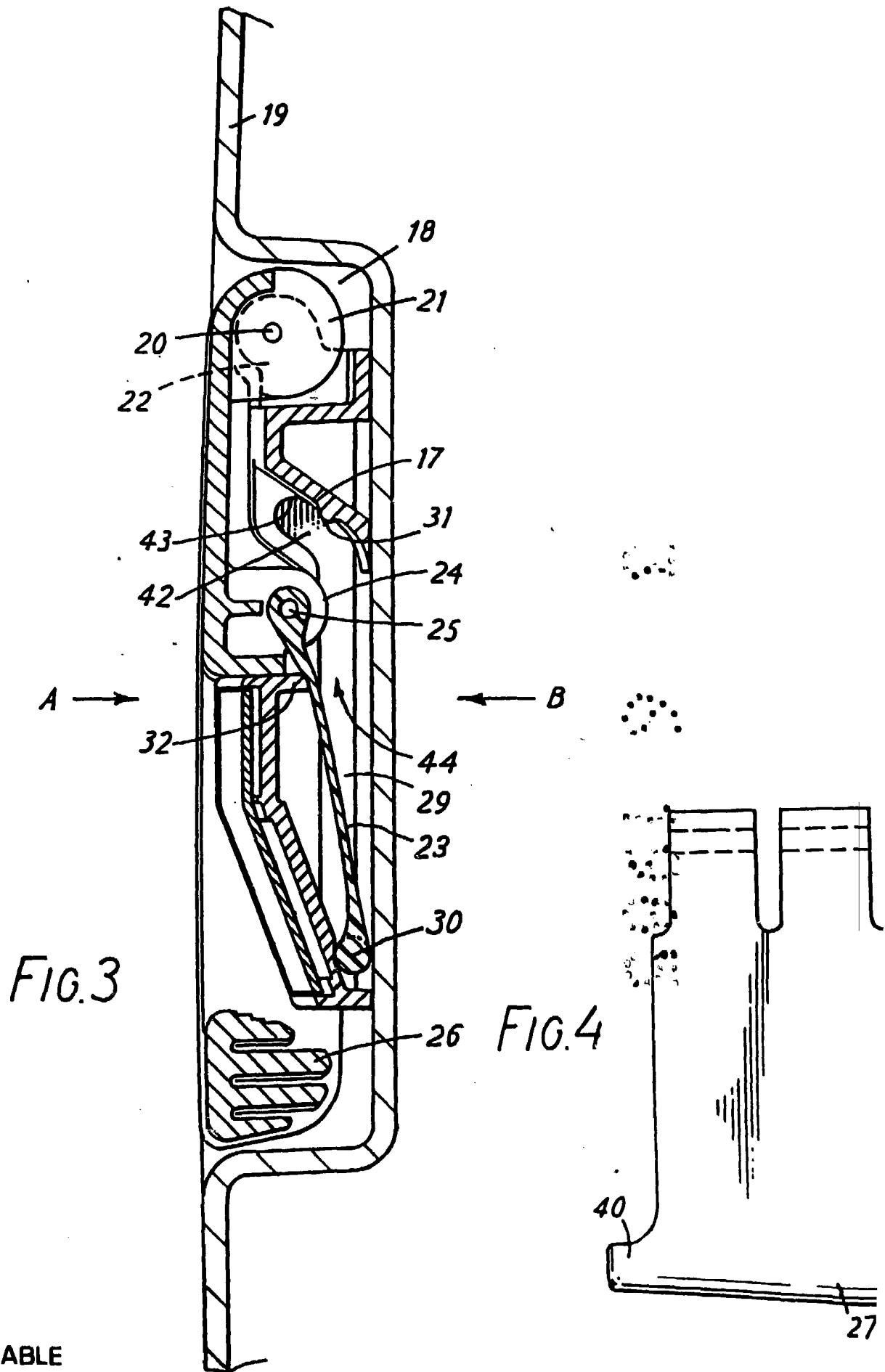


FIG. 2

MADRID 3 JUN. 1985

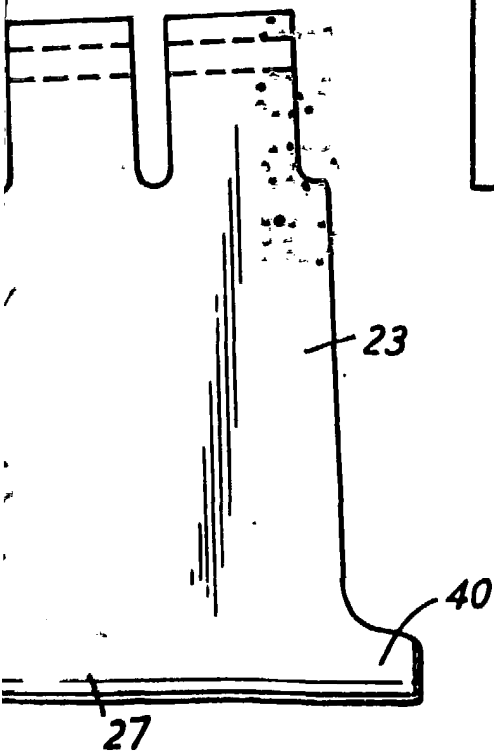
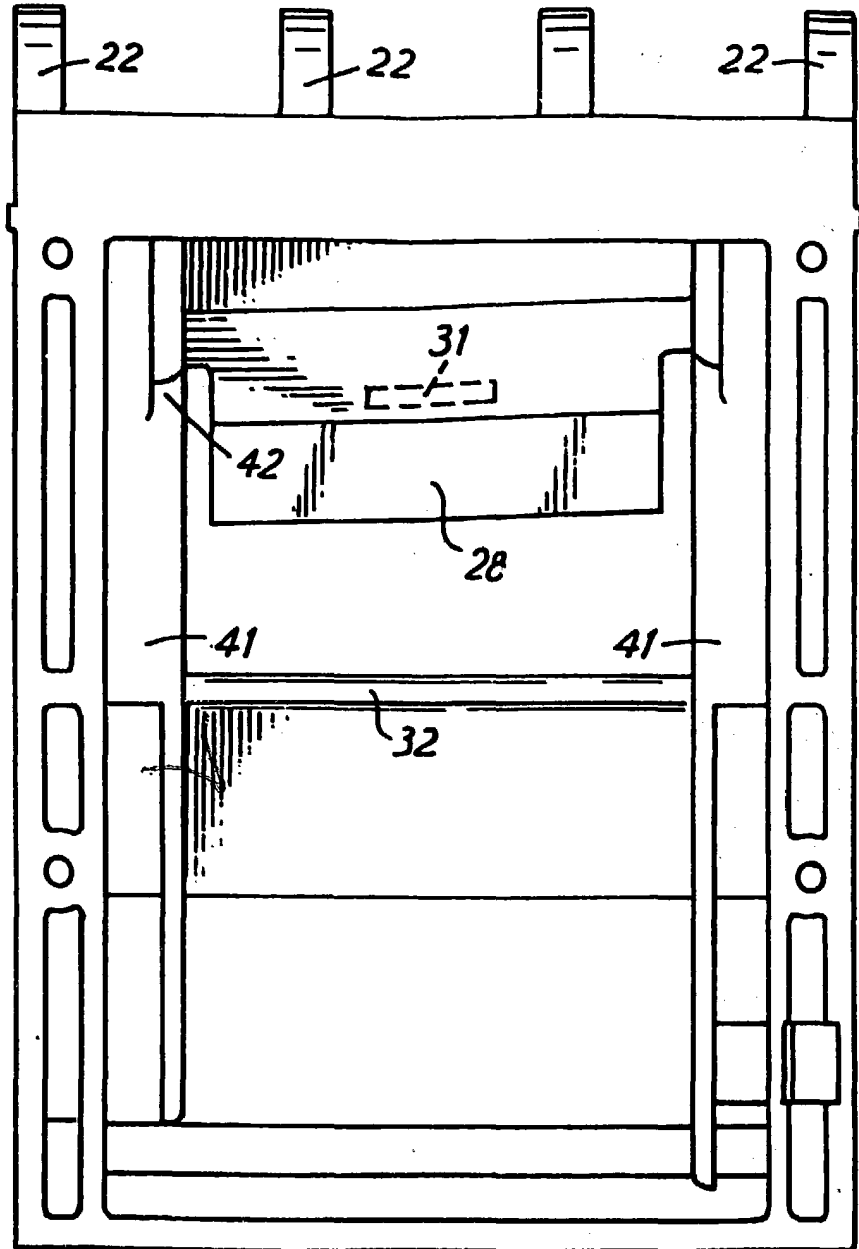
Julio Herrera
P. P.

Tela



ESCALA VARIABLE

FIG. 5



MADRID 3 JUN. 1985

Julio Herrero
P. P.

Telia Lario